

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
NATISBAMBIENTE Y DESARROLLO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2018, siendo las 13H30 en la oficina de la compañía ubicada en calle Elia Liut Oe3-135; se reúne la junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **NATISBAMBIENTE Y DESARROLLO CIA. LTDA.**; preside la reunión la señora Elba Fiallo Cobos y como secretario el señor Jorge Rivas, gerente general de la compañía.

La presidenta dispone que por secretaría se constate el quorum de instalación verificándose la presencia de los siguientes socios:

Elba Alissie Fiallo Cobos, con 160 participaciones de un dólar cada una
Ruth Elena Ruiz Lince, con 160 participaciones de un dólar cada una
Silvana Patricia Cevallos Peñaherrera, con 160 participaciones de un dólar cada una
Oscar Mauricio Yépez Báez, con 160 participaciones de un dólar cada una
Jorge Roberto Rivas Ron, con 160 participaciones de un dólar cada una

Las participaciones nominativas y ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual secretaría evidencia según los estatutos sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías.

La presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores socios que contiene los siguientes puntos:

1. - INFORME DE GERENCIA EJERCICIO 2017
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONCILIACION TRIBUTARIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Una vez expuesto el orden del día, éste es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios; la presidenta ordena se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1. - INFORME DE GERENCIA EJERCICIO 2017

Toma la palabra el señor Jorge Rivas, representante legal de la compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2017, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores socios y luego de atender las inquietudes de cada uno de ellos, éste es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

2. - CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONCILIACION TRIBUTARIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 fueron presentados por la Dra. Angela Soria, contadora de la compañía, a la Junta General de Socios, para su respectivo análisis, revisión y aprobación. Los resultados financieros reflejan una pérdida contable de \$164.66 y pérdida neta \$290 (Después de la aplicación del impuesto a la renta)

Una vez analizados estados financieros al 31 de diciembre del 2017, y tras algunas inquietudes y deliberaciones, estos son aprobados por unanimidad y se anexa una copia de ellos como parte integral del expediente de Junta.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión siendo las 16h00 firmando para constancia la presente acta todos los señores socios..



Oscar M. Yépez Báez
CI 1708713944



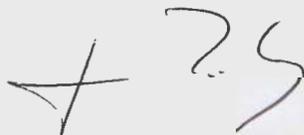
Ruth E. Ruiz Lince
CI 1705379525



Silvana P. Cevallos Peñaherrera
CI 1710606326



Elba A. Fiallo Cobos
CI 1708111487
Presidenta



Jorge R. Rivas Ron
CI 1709122228
Secretario